ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para la Contratación Directa **Nº 08 /14 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS** Mesmina Jiménez, Mario Vargas y Rodrigo Irazusta, constituido por Resolución N°167/14, de fecha 13 de mayo de 2014, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 16/05/2014 del llamado con ID N° 277215, presentan ofertas las siguientes empresas:
MAES S.R.L.
RECORD ELECTRIC
ELECTROPAR

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

MAES S.R.L.

A. **EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1297562.
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.

B. **Capacidad Financiera**: Presenta constancia de trabajar con un banco.

C. **Capacidad Técnica**: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

ELECTROPAR

A. **EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

Mario Vargas
Coordinador Administrativo
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Rodrigo Irazusta
Coordinador M.E.
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1297702
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.

B. **Capacidad Financiera**: Presenta constancia de trabajar con un banco.

C. **Capacidad Técnica**: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

RECORD ELECTRIC.

A. **EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1297507.
Todos los documentos exigidos se encuentran en el SIPE.y los que están vencido en el SIPE presenta adjunto a su oferta.

B. **Capacidad Financiera**: Presenta constancia de trabajar con un banco.

C. **Capacidad Técnica**: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la oferta y el costo estimado por la DINAPI.
El monto total estimado es de Gs 32.934.000,00 y los mejores montos ofertados son los sgtes:
La EMPRESA MAES presenta los mejores precios en los Items: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,16,19,20,30,35,36,37,39,40,41,42,43,52,53,54.
La empresa ELECTROPAR presenta los mejores precios en los Items: 17,18,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,38.
La empresa RECORD ELECTRIC presenta los mejores precios en los Items: 13, 14, 15, 44, 45, 46, 47, 48,

Mario Vargas
Coordinador Administrativo
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

Rodrigo Irazusta
Coordinador M.E.
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

En los ítems 49, 50, 51 la empresa ELECTROPAR según Nota informa que los mencionados ítems fueron ofertados por metro y no por rollo de 100 metro según pedía la planilla de precios de la Carta de Invitación, por lo tanto la oferta fue descalificada.
En los Items 49, 50,y 51 la mejor oferta evaluable corresponde a la firma Record Electric.

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la C D N°8/2014 para la "Adquisición de Materiales Eléctricos de la sgte manera:
MAES: Los Items 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,16,19,20,30,35,36,37,39,40,41,42,53,54. Por un monto total de Gs 5.774.100,00

ELECTROPAR Los Items 17,18,21,22,23,24,25,26,28,29,31,32,33,34,38. Por un monto de Gs 1.567.047
RECORD ELECTRIC Los Items 13, 14, 15, 44, 48, 49, 50, 51, por un monto de Gs. 5.096.100,00

Declarar desierto los ítems 2, 27, 43, 45, 46, 47, 52 por superar sustancialmente el costo estimado.

<u>Se adjuntan los siguientes documentos</u>:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 16 de mayo de 2014.
- La oferta correspondiente.

Ing. Mesmina Jiménez
Jefa U.O.C.
DINAPI
Mesmina Jiménez

Rodrigo Irazusta
Coordinador M.E.
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
Rodrigo Irazusta

Mario Vargas

Mario Vargas
Coordinador Administrativo
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual